



AYUNTAMIENTO *de*
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Escuelas infantiles

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL





ESCUELA INFANTIL

“RIU TÚRIA”

LIBRO INFORMATIVO PARA LAS FAMILIAS DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES.

1- ¿QUÉ ES LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL?

1.1.- Introducción

La escuela infantil municipal es un centro de educación infantil que depende orgánica e institucionalmente del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, y está autorizado por la Consellería de Educación para el primer ciclo de Educación Infantil.

Desde el centro se tramita la subvención del bono que concede la Consellería de Educación, y junto a la subvención del ayuntamiento, las familias se benefician de la gratuidad de la plaza escolar (ver ordenanza)

La Escuela Infantil, tiene como finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños@s, ofreciendo una educación de calidad personalizada, completa y coherente.



ESCUELA INFANTIL “RIU TÚRIA”

Código de centro: 46025404

C/ Masía de Plater s/n, junto al IES

“El Quint”

Teléfono: **961653185.**

eeii@ribarroja.es

1.2.- Personal interdisciplinar

La Escuela Infantil cuenta con un equipo de profesionales compuesto por:

- Equipo de Coordinación Docente:
 - Dirección
 - Secretaría
 - Coordinación de ciclos
 - Coordinación de comedor

- Maestras Especialistas en Educación Infantil.
- Técnicos Superiores en Educación Infantil
- Monitoras:
 - De aula
 - De comedor
 - De transporte
- Psicóloga
- Conserje



- Limpiadoras
- Equipo de mantenimiento

2- NORMAS DE FUNCIONAMIENTO EN LA ESCUELA INFANTIL

2.1.- Horario

Entradas: De 09:00 a 09.30 h (Mañana)
De 15:00 a 15.15 h (Tarde)

Salidas: De 12.20 a 12:30 h (Mañana)
De 16.30 a 17:00 h (Tarde)

Este horario se seguirá de Octubre a Mayo.
En los meses de Septiembre y Junio solo habrá clases por las mañanas.

Horario:

Entrada de 9:00h a 9:30h

Salida de 12:30h a 13:00h

Es importantísimo, para el buen funcionamiento de este centro el cumplimiento de este horario, por lo que se ruego máxima **PUNTUALIDAD**.

- **No se entregará ningún niñ@ a ninguna persona no autorizada previamente.**



- Una vez finalizada la jornada escolar, los/as alumnos/as y familiares **NO podrán permanecer en el centro** y dependencias (hall, pasillos, aulas, patio.....).

2.2.- Calendario escolar

El calendario de funcionamiento del centro educativo será el establecido anualmente por la Consellería de Educación.

2.3.- Tasas de los servicios extraordinarios

Estas tasas están reguladas en la ordenanza fiscal, y se pueden consultar en:

www.ribarroja.es

- **Ampliación horaria:** de 7:30 a 9:00h
 - Mes ompleto 20€
 - Días sueltos: 4€
- **Comedor:** si son menos de 10 días al mes, 4€/día; y a partir de 10 días a 3'50€/día.
- **Transporte:** 25€/mes



- **Escuela de verano** mes de julio; 60€ (comedor no incluido)

2.4.- Servicios

*** Comedor**

- Funciona de septiembre a julio de 12.15h a 15 h, los niños comerán, y tendrán tiempo de descanso.
- Funciona con un servicio de catering, coordinado por la encargada de comedor.
- Cada grupo tiene asignada una monitora de comedor.
- Diariamente los padres estarán informados mediante una nota, y mensualmente se les enviará el menú.
- En el caso de los lactantes, el funcionamiento será explicado por las tutoras en las reuniones de inicio de curso.
- Los niños/as que padezcan alguna alergia o intolerancia, deberán aportar el informe médico a la tutora.
- Los niños/as que por cualquier causa justificada no asistan al cole y quieran utilizar el comedor, deberán avisar antes de las 9.30 h. y venir antes de las 12:00h



- Las salidas de los niñ@s que utilizan este servicio, y no se quedan en el cole por la tarde serán:

- De 13:15 a 13:30 h (sin siesta)
- De 14:45 a 15:15 h (con siesta)

*** Autobús**

- El servicio está atendido por la monitora de transporte
- Deberán estar en las paradas 5 minutos antes del horario, tanto en la parada de subida como de bajada.
- Este servicio funciona solamente en horario de mañana y tarde.
- El teléfono móvil del transporte: 620894850 sólo se utilizará en caso de urgencia.
- Los niñ@s subirán y bajarán siempre en la parada elegida.
- Se facilitará a las familias el horario correspondiente adaptado al calendario escolar.
 - Horario de septiembre
 - Horario de octubre a mayo
 - Horario de junio



* **Ampliación horaria**

El horario en este servicio es:

- De 7.30h a 9 h

* **Psicóloga.**

Las familias que requieran este servicio, deberán solicitarlo a través de cita previa mediante las tutoras. Los días de atención serán martes y jueves.

* **Escuela de verano en julio**

- Se ofrece este servicio durante el mes de julio, para todos los niñ@s matriculados durante todo el curso en nuestra escuela infantil. El horario será de 9 a 13 h
- Servicios que se ofrecen en la escuela de verano:
 - Ampliación horaria: de 7:30 a 9:00 h
 - Comedor: de 13 a 15 h
 - Autobús: se facilitará a los padres el horario correspondiente.

2.5.-Medidas higiénico-sanitarias

- Como los niñ@s vienen a la escuela infantil a convivir con otros niñ@s, es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de forma minuciosa.



- Deberéis prestar atención a que lleven las uñas bien recortadas y limpias.
- Un niñ@ enfermo no debe asistir a la escuela, así como si se sospecha de la incubación de alguna de las enfermedades infectocontagiosas (fiebre, diarrea, vómitos, gastroenteritis, conjuntivitis, llagas en la boca, varicela, parásitos intestinales, piojos etc....)
- En caso de que el niñ@ enferme en el centro, se avisará a la familia, para que sea recogido con la mayor brevedad posible. Todo quedará registrado en un libro de incidencias.
- En la escuela infantil no se administrarán medicamentos por medida de seguridad, excepto en enfermedades crónicas y mediante informe médico y autorización de las familias.
- Si algún niñ@ es alérgico a algún alimento, deberá comunicarlo a través de un informe emitido por su pediatra.

3- NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro Proyecto Educativo es activo, participativo y global, donde el juego es el principal eje del proceso enseñanza-aprendizaje; contibuyendo así al desarrollo



físico, afectivo, social e intelectual de nuestros alumnos/as de forma integral y armónica.

Nuestra metodología de trabajo parte del respeto hacia nuestros niños y niñas, somos un punto de referencia afectiva, emocional y cultural; observamos y acompañamos en este camino, organizando el contexto en el que nos desenvolvemos para hacerlo educativo.

Somos mediadores entre los niños y las niñas y el conocimiento, promoviendo experiencias vivenciales de aprendizaje.

Sobre todo estamos abiertos a nuevos caminos, nuestra implicación educativa nos hace reflexionar constantemente sobre nuestra ACCIÓN EDUCATIVA; en continua formación.

Y muy importante para nuestro centro son las FAMILIAS, que constituyen un elemento esencial, compartiendo y acompañando a sus hijos e hijas en el PROCESO EDUCATIVO.

Nos preocupamos de facilitar toda la información a las familias sobre el comportamiento, evolución de sus hijos e hijas, y sobre todo ofreciendo apoyo para su desarrollo y maduración.



4 - RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

La buena relación entre los dos núcleos básicos donde crece el niño: la familia y la escuela es lo más importante.

La escuela infantil cuenta con unos mecanismos para establecer este tipo de relaciones a través de:

- Contacto diario con las familias.
- Acompañamiento (Adaptación).
- Reuniones generales informativas.
- Tutorías individuales con la educadora.
- Participación de las familias en el aula.
- Informes trimestrales
- Consejo Escolar.

En el caso de separación o divorcio de la unidad familiar, es necesario presentar en dirección la acreditación de la custodia del alumno e informar a la tutora, a la que también es conveniente informar de cualquier cambio que se produzca en el núcleo familiar.



5 - PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA ESCUELA

Cuando el niño/a empieza la escuela, surgen cambios tanto para ellos/as como para sus familias.

Esta etapa tan importante la denominamos “PERIODO DE ACOMPAÑAMIENTO”, siendo un proceso respetuoso, en el cual ofrecemos:

- Seguridad
- Afecto
- Accesibilidad
- Escucha activa
- Flexibilidad

Y sobre todo estando muy presentes, respetando sus ritmos, tiempos y necesidades.



La familia juega un papel fundamental en este proceso, y desde la escuela ofrecemos las siguientes posibilidades:

1- ACOMPAÑAMIENTO DE LA FAMILIA EN EL AULA

Algún miembro de la familia acompaña al niño/a durante los primeros días de su entrada al cole, para facilitar su adaptación al entorno escolar.

2- PERIODO DE ADAPTACIÓN SIN ACOMPAÑAMIENTO

Por situaciones personales, muchas veces NO SE PUEDE HACER ACOMPAÑAMIENTO.

En estos casos, para facilitar la adaptación es conveniente flexibilizar el horario de permanencia en el cole, de manera progresiva.

La organización y funcionamiento del cole, estarán supeditados a la evolución de la pandemia de la Covid-19. Las medidas estarán contempladas en el Plan de Contingencia del Centro

